

la apertura de sobres de documentación general-técnica.

e) Hora: A partir de la nueve treinta horas.

10. Otras informaciones: Transcurridos dos meses desde la resolución del concurso, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso, el Servicio de Suministros, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de este plazo.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 13 de julio de 2001.—El Director Gerente, Antonio J. Rueda Sánchez.—39.831.

### **Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Central de Asturias por la que se convocan concursos de suministros.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Central de Asturias (Suministros).  
c) Número de expediente: 33/01.028 y 33/01.029.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: 33/01.028, suministro centralizado de concentrado de hemodiálisis. 33/01.029, marcadores cardiacos.  
d) Lugar de entrega: Almacén general.  
e) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: 33/01.028, 56.700.000 pesetas (340.773,86 euros). 33/01.029, 75.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

5. Garantías: Provisional, ver pliegos.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Central de Asturias.  
b) Domicilio: Celestino Villamil, sin número.  
c) Localidad y código postal: Oviedo, 33006.  
d) Teléfono: 985 10 80 00.  
e) Telefax: 985 10 80 16.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al vencimiento.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos previstos en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El 9 de agosto de 2001 para el expediente 33/01.28. El 23 de agosto de 2001 para el expediente 33/01.029.

b) Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro General hasta las catorce horas.

2.º Domicilio: Calle Celestino Villamil, sin número.

3.º Localidad y código postal: Oviedo 33006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.

e) Admisión de variantes: Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Proyecciones (Primera planta de consultas externas).  
b) Domicilio: Celestino Villamil, sin número.

c) Localidad: Oviedo 33006.

d) Fecha: Económica, 28 de septiembre de 2001.

e) Hora: A las ocho horas 30 minutos, en primera convocatoria y a las nueve horas en segunda convocatoria.

10. Otras informaciones:

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del Hospital Central de Asturias (Consultas Externas) en calle Celestino Villamil sin número, una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas. Dicho examen se realizará el día 17 de agosto para el expediente 33/01.028 y el 31 de agosto de 2001 para el expediente 33/01.029.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios del Hospital Central de Asturias (Consultas Externas) en calle Celestino Villamil, sin número, en el plazo de diez días, a partir de la fecha en que se produzca, de conformidad con el artículo 59.5.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: La documentación relativa al expediente 33/01.028 se envió al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 18 de junio de 2001 y la relativa al expediente 33/01.029 el día 29 de junio de 2001.

Oviedo, 4 de julio de 2001.—El Director Gerente, Juan J. Fernández Martínez.—38.682.

### **Corrección de error de la Resolución de la Dirección Territorial del Instituto Nacional de la Salud en La Rioja sobre corrección de errores de la Resolución de la misma entidad por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro de vacuna Difteria-Tétanos de adulto (TD).**

Advertido error en la Resolución de la Dirección Territorial del INSALUD en La Rioja publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 5 de julio de 2001, se procede a efectuar la siguiente modificación en la página 7601 (título), donde dice: «Vacuna antigripal», debe decir: «Vacuna Difteria-Tétanos de adultos (TD)».

Logroño, 9 de julio de 2001.—La Directora Territorial, María Anunciación Tormo Domínguez.—38.718.

## **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de cuatro obras.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico. Contratación.  
c) Números de expediente: 142/01-OB, 143/01-OB, 144/01-OB y 145/01-OB.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:  
142/01-OB: Construcción de aliviadero en el p.k. 31,400 de la acequia de Sora.  
143/01-OB: Proyecto 11/00 de acondicionamiento de cauces en el río Segre en Organya.

144/01-OB: Proyecto 12/00 de acondicionamiento de cauces en el río Noguera Pallaresa en Sort.

145/01-OB: Proyecto de acondicionamiento de la carretera de enlace del embalse de La Sotonera con la estación Ortila-Marracos.

c) Lugar de ejecución:

142/01-OB: Zaragoza.  
143, 144/01-OB: Lérida.  
145/01-OB: Huesca.

d) Plazo de ejecución (meses):

142/01-OB: Tres meses.  
143/01-OB: Cuatro meses.  
144/01-OB: Diez meses.  
145/01-OB: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma:

143, 144/01-OB: Subasta.  
142, 145/01-OB: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total:

142/01-OB, 14.978.552 pesetas (90.022,91 euros).  
143/01-OB, 73.064.950 pesetas (439.129,19 euros).  
144/01-OB, 149.026.406 pesetas (895.666,74 euros).  
145/01-OB, 14.948.584 pesetas (89.842,80 euros).

5. Garantía provisional: No se requiere.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro. Ver punto 10. Otras informaciones.  
b) Domicilio: Paseo Sagasta, 24-26.  
c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50006.  
d) Teléfono: 976 22 19 93.  
e) Telefax: 976 23 43 06.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No es exigible dada la cuantía de los contratos para los expedientes 142, 145/01-OB. Las empresas que acrediten su clasificación en el Grupo E, subgrupo 4, categoría c (expediente 142/01-OB: Aliviadero de Sora), y en el Grupo G, subgrupo 4, categoría d (expediente 145/01-OB: Carretera embalse Sotonera) no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000, de 16 de junio).

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados b) y d) del artículo 19 del citado texto refundido. Todo ello junto con lo establecido en el punto octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para los expedientes 143/01-OB (acondicionamiento río Segre) y 144/01-OB (acondicionamiento río Noguera Pallaresa) es exigible la clasificación dadas las cuantías de los contratos. Las empresas deberán acreditar para dichos expedientes (143, 144/01-OB) su clasificación en el grupo E, subgrupo 5, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la